



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO
REGLAMENTO DE CARRERA**

Nº: 322-2019

Nombre de la prueba	10E. TROFEU CIUTAT D'AMPOSTA						
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.18.5 MASTER 30 A 60 PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	MASTER 50, MASTER 40, MASTER 30						
Localidad	AMPOSTA			Provincia	TARRAGONA		
Inicio	25/05/2019	Fin	25/05/2019	Hora	15:30	Federación	CATALANA

Club Organizador	AMPOSTA, JOVES CICLISTES			Licencia	G43371285	
Localidad	AMPOSTA			Provincia	TARRAGONA	
Dirección	GOYA, 17 - ATIC A				C.P.	43870
Director de Organización	XAVIER SEGARRA FORCADELL					
E-mail	jovesciclistes1993@hotmail.es				Teléfono	653644328

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias lo sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Carrer Goya, 17 - Atic A					
Teléfono	630714206	Móvil	630714206	Fax		
E-mail	jovesciclistes1993@hotmail.es					
Página Web						
Precio Inscripción	Federado: 11,00			Federado 1 día: 0,00		
Nº de Cuenta			Entidad			
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación					
Fecha Apertura	13/05/2019			Fecha Cierre	23/05/2019	

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Amposta					
Dirección	Passeig del Canal, s/n					
Fecha	25/05/2019			Horario	13:00-15:00	
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No						

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	25/05/2019	Hora	15:00
Lugar	Amposta - Passeig del Canal			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	25/05/2019	Hora	14:30
Lugar	Amposta - Passeig del Canal			



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO
REGLAMENTO DE CARRERA**

Nº: 322-2019

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cle.	% Cierre
Amposta	Amposta	80,00	15:30	17:30	17:42	10,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Master 50	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones: Clasificación general

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Club Joves Ciclistes Amposta
Dirección	Carrer Goya, 17 - Alic A - 43670 - Amposta

8. Presentación y aprobación

 Por el Club Organizador: www.jovesciclistes.com Firma y Sello	 Por la FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME CATALANA CICLISME 1896 Passeig de la Vall d'Hebron, 185 (Velòdrom d'Horta) 08035 BARCELONA	 Por la Real Federación Española de Ciclismo Fecha: 10/5/19
Fecha: 19/03/2019	Fecha: 20/03/2019	Fecha: Fecha:

Xavier Segarra Forcadell

con NIF Nº

52606791H

En representación de la entidad **AMPOSTA, JOVES CICLISTES,**
como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN CATALANA DE CICLISME, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	10E. TROFEU CIUTAT D'AMPOSTA						
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.18.5 MASTER 30 A 60 PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	MASTER 50, MASTER 40, MASTER 30						
Localidad	AMPOSTA			Provincia	TARRAGONA		
Inicio	25/05/2019	Fin	25/05/2019	Hora	15:30	Federación	CATALANA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
 - * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
 - * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
 - * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
 - * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
 - * Medios contra incendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.
- Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.
- Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.
- Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

TARRAGONA, a 20/03/2019

Firma y Sello 653 644 328

e.mail:

juvesciclistes1933@hotmail.es

www.juvesciclistes.com